



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00952922-UNC-ME#FCQ - Prórroga doc. evaluados - Prof. Asist. (DS) DFOO

VISTO:

Lo solicitado a orden 4 en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad, en el sentido que se prorroguen las designaciones por concurso al personal docente del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar las designaciones por concurso del personal docente hasta tanto se expida el Comité Evaluador, en el marco del Régimen de Evaluación Docente;

Que es necesario dar cumplimiento a lo reglamentado en la ordenanza del H.C.S. N° 06/08;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar la designación por concurso en los cargos de Profesor/a Asistente (DS) -código 115- a partir del 01-03-2026 y hasta tanto se expida el Comité Evaluador, en el marco del Régimen de Evaluación Docente en los términos de lo resuelto por la Asamblea Universitaria del 30 de noviembre del 2007 y lo reglamentado en la Ord. N° 6/08 del H. C. S., y no más allá del 31-12-2026, al personal docente del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, que se detalla a continuación:

Legajo N°	Apellido y nombre
52.228	COMAS MUTIS, Ramiro
45.000	MONGI BRAGATO, Bethania
56.724	CRESPO, Rosana
57.523	CONDAT, León
53.072	BOEZIO, M. Julieta

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.Mdg.